



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Centro UNESCO  
Getafe - Madrid

Miembro del  
Movimiento de Clubes,  
Centros y Asociaciones  
para la UNESCO



## Mensaje de Irina Bokova Directora General de la UNESCO Con motivo del Día Mundial del Libro y Derecho de Autor 23 de abril de 2017



El Día Mundial del Libro y Derecho de Autor es una oportunidad para poner de relieve el poder de los libros para promover nuestra visión de las sociedades del conocimiento integradoras, plurales, equitativas, abiertas y participativas para todos los ciudadanos. Se dice que el grado de humanidad de una sociedad se mide según la forma en que trata a los más vulnerables de sus miembros.

Si aplicamos esta máxima a los libros y sobre todo los que están disponibles para las personas con discapacidad visual o con discapacidades físicas o de aprendizaje (por diversas causas), constatamos que existe en este campo una "hambruna".

Según la Unión Mundial de Ciegos, aproximadamente una de cada 200 personas en el mundo-39 millones de nosotros-no puede ver. Otros 246 millones han reducido considerablemente la visión. Estas 'personas con discapacidad visual' o 'personas con problemas de lectura' pueden tener acceso a aproximadamente

el 10% de toda la información escrita y las obras literarias que pueden leer las personas sin ningún problema de visión.

Los libros mal diseñados o inaccesibles también limitan la lectura y la comprensión de las personas con dificultades de aprendizaje. De acuerdo con la Asociación Internacional de Dislexia, un 3-5% de la población escolar requiere de adaptaciones especiales y apoyo.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas marcan un cambio de paradigma en el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad para acceder a los libros, el conocimiento y la vida cultural en igualdad de condiciones que los demás.

En el marco de la Convención, la UNESCO trabaja para promover una mejor comprensión de las cuestiones relacionadas con la discapacidad y movilizar el apoyo para el reconocimiento de la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, así como los beneficios de su integración en la sociedad.

Este es el espíritu por el cual la ciudad Conakry, Guinea, ha sido designada Capital Mundial del Libro 2017, en reconocimiento a su programa de promoción de la lectura entre los jóvenes y grupos desfavorecidos.

Con Conarky, y nuestros socios internacionales, la Unión Internacional de Editores y la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, se unen para celebrar, a través de libros, el deseo de compartir ideas y conocimientos, y promover la comprensión mutua, la tolerancia y sociedades inclusivas.

Irina Bokova

## Conakry, Capital Mundial del Libro 2017

Cada año, la UNESCO y las tres organizaciones profesionales internacionales del mundo del libro (la Unión Internacional de Editores, la Federación Internacional de Libreros y la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) eligen una capital mundial del libro cuyo mandato empieza cada 23 de abril.

El comité de selección destacó Conakry, capital de Guinea, por «la calidad y la diversidad de su programa, en particular, la atención que presta a la participación de la comunidad», así como «su presupuesto bien estructurado y objetivos de desarrollo claros, que se centran en la juventud y la alfabetización».



### CENTRO UNESCO GETAFE-MADRID